

ASUNTO:

PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO DE VISADOS

Estimado/a compañero/a:

Por medio de la presente se informa de las formas de pago del visado;

- a) Cargo en cuenta, **SÓLO PARA AQUELLOS QUE DISPONGAN DE CUENTA EN LA CAJA DE ARQUITECTOS**, para ello debe aceptar el pago a través de la web (pulsando el botón pagar). Si no dispone de cuenta en dicha entidad o no quiere que realicemos un cargo en su cuenta no acepte el pago a través de la web.
- b) En efectivo, abonando directamente el importe en la Demarcación para importes no superiores a 100€ o solicitando el ingreso en el departamento de caja y realizándolo en la Caja de Arquitectos.
- c) Transferencia bancaria, en la cuenta bancaria 3183 3500 27 0000000937, indicando en el concepto el número de expediente y enviando el justificante por mail a secretaria@coac-lpa.com. En el caso de que sea el cliente el que realiza la transferencia tendremos que esperar a que el importe aparezca reflejado en nuestra cuenta.

La factura será emitida a nombre del cliente salvo aquellos que remitan el formulario de "*factura de visado a nombre del arquitecto*" debidamente firmado por el Arquitecto (este formulario se encuentra a su disposición en la web de la Demarcación, *Recursos para descarga*).

En relación al nuevo formulario de **visado voluntario**, en el apartado facturación, se requiere que indique a nombre de quien quiere que se emita la factura de derechos de visado. A modo de aclaración, le informo que si solicita que sea a nombre del cliente, no cumplimente las casillas destinadas a la cuenta bancaria ya que es para devoluciones y no para tramitación. La formas y el procedimiento de pago son las mismas que las detalladas anteriormente.

Visado en formato papel; Para el pago del visado en formato papel, las modalidades de pago son, las descritas anteriormente con la particularidad de que no podrá solicitar el cargo en cuenta a través de la web.

Sin otro particular, y agradeciendo tu colaboración, recibo un cordial saludo,



ANTONIO GONZÁLEZ CORREA
SECRETARIO